

Acta 1053

Siendo las 7,30 horas del viernes 2 de febrero de 2024, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, con la participación de los Ings. Francisco Donagaray y Gabriel Capurro Barcia, y el Sr. Santiago Scremini.

AUSENTES CON AVISO: Sra. Melina Rodríguez
Lic. Lucía Briano

PREVIOS

- Estrategia de comercialización

El Ing. E. Carriquiry plantea una inquietud referida a la posibilidad que el Plan Agropecuario, como organismo de capacitación y extensión, pueda incorporar también dentro de su menú de acciones, algún tipo de actividad que nucleee el tema de estrategia de comercialización en el sentido amplio considerando que puede ser una temática de relevancia para los productores.

La Junta Directiva analiza el punto y comparte la posibilidad de avanzar en este tema a través de la organización de alguna actividad en formato curso o jornada vinculado al tema comercialización con participación de invitados externos y algún técnico del Plan, organizando algo de bajo costo y alto impacto. Poner en la mesa todos los sistemas de comercialización y hacer algún análisis con apoyo externo, a la vez de incluir el tema dentro de las reuniones organizadas en el marco del Programa Grupos Plan como una estrategia adicional, podrían considerarse también.

Se aclara que esto es solamente el planteo de una idea para fortalecer los niveles de capacidades que tiene la gente para entender los procesos comerciales y poder tomar decisiones propias con más elementos.

- Garrapata

Dentro del marco amplio de sanidad animal, se intercambia respecto al grave problema que genera la garrapata en la ganadería del país, lo que constituye un desafío sanitario importante, que va acompañado de otros factores que están vinculados al control, enfermedades que trasmite, etc.

Considerando que este parásito genera importantes pérdidas para un alto porcentaje de productores del país, a nivel de la Junta Directiva del Plan se plantea la interrogante vinculada a qué acciones esperan las gremiales integrantes del Plan que, como organismo de extensión, lleve adelante.

El Ing. E. Carriquiry solicita así a los representantes de gremiales que integran la Junta planteen este tema en sus respectivas organizaciones.

Asimismo, se plantea convocar a la red de productores asociados, a través de la RInG, para conocer inquietudes de los productores respecto a acciones que lleva adelante hoy la institución y nuevas sugerencias.

Por su parte, la Lic. L. Briano considera interesante poner en conocimiento de los productores asociados los daños económicos que provienen de este parásito para que los mismos tomen conciencia de la magnitud del problema y cómo repercute en sus establecimientos.

- **FPTA 388**

El **Ing. C. Molina**, informa que días pasados mantuvo una reunión con la Ing. Heidi Gremminger, Coordinadora de Gestión Ambiental de FUCREA, contratada en el marco del FPTA 388, "Construcción de capacidades para la valoración y evaluación del impacto ambiental en sistemas de producción agropecuarios" que FUCREA lleva adelante.

El interés de FUCREA es conocer la herramienta del Plan denominada EMAG, que luego de conversar detenidamente sobre la misma y su manual de uso; la evaluación primaria realizada por la consultora es que es una herramienta muy adecuada para el uso por productores y asesores. No obstante, sería necesaria una actualización de algún parámetro que ha cambiado y también mejoras en la interfase para el ingreso de datos por los usuarios, mirada que coincide con la visión del Plan.

La información que surgió en este encuentro respecto a la evaluación primaria de esta herramienta se trasladará a autoridades de FUCREA.

Se mantendrá informada a la Junta respecto a avances en el tema.

- **Expo Durazno**

La **Lic. L. Briano** hace mención a la Expo Durazno que tendrá lugar del 23 al 26 de febrero y la participación del Plan en la misma.

El **Ing. E. Carriquiry** comparte la importancia de establecer una participación importante del Plan en dicha Expo, donde además se encuentra ubicada la sede de la Regional Litoral Centro.

ASUNTOS ENTRADOS

001/2024 – Invitación de la Asociación Rural de San José para la 6ta. Exposición Ovina a realizarse los días 16 y 17 de febrero, en la que indican que otorgarán sin costo un stand dentro de dicha Expo. Solicitan asimismo la designación de un técnico para integrar el jurado de admisión en el ingreso de ovinos.

El **Ing. E. Carriquiry** manifiesta que ya se adelantó a la Asociación Rural de San José la participación del Plan en dicha muestra comercial.

La Junta Directiva designa a al Ing, Germán Alvarez para que participe en el jurado de admisión de ovinos en representación del Plan, y considera además que su experiencia, conocimiento y relacionamiento con otras instituciones de la zona harán posible visibilizar una buena imagen del Plan Agropecuario en dicha Expo.

002/2024 – Nota del Centro Emmanuel en la cual informan que están abocados a la presentación de un proyecto al llamado SENDAS AGROECOLÓGICAS II de DGDR-MGAP, con un grupo de productores familiares agrícola-ganaderos, de Colonia y Soriano. Dentro de las capacitaciones que se demandan de parte de ellos y de otros productores vinculados al Centro Emmanuel, es el reconocimiento y el valor como forrajera de especies de campo natural y/o especies que van apareciendo al hacer un manejo donde se perennizan las praderas multiespecíficas.

Solicitan la posibilidad de contar con el Ing. Marcelo Pereira como tallerista para realizar, durante el período del proyecto, una o dos jornadas en predio de productores/as indicando que, en caso de que el mismo fuera aprobado, se estaría comenzando a ejecutar en el primer semestre de 2024 con un plazo de 2 años a partir de la firma del contrato.

Agradecen el envío del aval correspondiente.

003/2024 - MGAP – Invitación a la primera reunión del Grupo Consultivo de Trazabilidad Bovina del año 2024, el martes 6 de febrero, hora 14 en el MGAP (Sala Schwedt) y contará con la presencia del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ing. Agr. Fernando Mattos, el Sr. Subsecretario, Ing. Agr. Juan Ignacio Buffa y la Sra. Directora General de Secretaría, Dra. María Fernanda Maldonado.

El **Ing. E. Carriquiry** confirma que participará en dicha reunión.

RESOLUCIONES

1) Flota de vehículos

En consideración al informe recibido, la Junta Directiva intercambia sobre el tema y resuelve dar comienzo a los trámites correspondientes al recambio de flota completa de vehículos.

2) Solicitud Centro Emmanuel (Asunto entrado 002/2024)

La Junta Directiva analiza dicha solicitud y manifiesta el apoyo al Centro de Capacitación Emmanuel con quien se mantiene un excelente vínculo y sinergia en el desarrollo de actividades y acciones conjuntas. Se considera asimismo la posibilidad de explorar oportunidades emergentes alineadas al planeamiento estratégico institucional.

Se enviará el aval correspondiente del Plan.

3) Curso Ganadero a Distancia

La Junta Directiva avala que la coordinación del Curso Ganadero a Distancia, edición 2024, pase a cargo del Ing. Javier Fernández, técnico de Artigas, con especialización técnica en sistemas ganaderos.

4) Licencia maternal Valentina Herrera

En consideración de la licencia maternal de la Dra. Valentina Herrera, actual técnica de Río Negro en fecha próxima a abril, la Junta Directiva decide que el grupo Plan que la Dra. Herrera tiene a su cargo pase (a partir de febrero y hasta su reintegro) a cargo de un equipo técnico conformado por el Ing. Rómulo César, coordinador de la Regional Litoral Norte y el Ing. Javier Fernández, técnico de Artigas, que actualmente no tiene ningún grupo Plan a su cargo. Asimismo, se plantea también la atención al laboratorio del Proyecto Gestión del Pasto que la Dra. V. Herrera tiene a su cargo.

A modo de optimizar los tiempos, se subraya la importancia que la participación del Ing. J. Fernández se condicione a la coordinación con sus desplazamientos mensuales de Artigas a Montevideo para actividades del CGD, y el resto quede a cargo del Ing. R. César.

5) Programa ganadero febrero

La Junta Directiva aprueba presupuesto y propuesta de desarrollo de programa ganadero a realizarse los días 6 y 7 de febrero en Paso de los Toros.

El objetivo de esta actividad se orienta a identificar y recibir propuestas por parte de los técnicos en las distintas áreas que componen el Plan.

A solicitud de la Junta Directiva se suma a los objetivos, la posibilidad de incluir alguna actividad de capacitación sobre negocio ganadero y contribuir desde el equipo técnico en la mejora de coordinación con INIA en lo que respecta a contenidos emergentes que INIA va generando.

RETIROS INCENTIVADOS

La Junta Directiva retoma este tema.

Luego de recibido informe del Dr. Juan Orticoechea, asesor letrado del MGAP, respecto al marco legal del tema, desde presidencia se tomó contacto con un estudio jurídico con especialización en derecho comercial y derecho laboral, sugerido por la Dra. Fernanda Maldonado, Directora General del MGAP, a efectos profundizar aún más en el tema con un equipo de profesionales especialistas en derecho público y laboral, a quienes se solicitó un presupuesto para profundizar en el tema.

Dicho presupuesto se compartió con la Junta Directiva.

Se agradecerá el presupuesto recibido al estudio jurídico mencionado, indicando que se analizará, a la vez de mantener informado al MGAP (Dirección General) sobre los

avances mismo, dada la consulta inicial realizada desde presidencia sobre el tema retiros incentivados.

La Junta Directiva considera además que, llegado el caso que fuera necesario y por estricta transparencia, la posibilidad de cotizar otro asesoramiento jurídico externo.

Se prioriza, además, la posibilidad de intercambiar sobre este tema con los funcionarios agrupados en AFIPA.

GRUPOS PLAN

El **Ing. E. Carriquiry** informa seguidamente respecto al aporte de los grupos que están dentro del Programa Grupos Plan.

Se intercambia respecto a las jornadas de capacitación mensuales que se realizan en el marco del programa y la importancia de establecer un calendario.

Concretamente respecto a la jornada del 8 de diciembre, se establece que los técnicos que participaron en la misma les corresponde cobrar sus respectivos honorarios y aquellos que cobraron dicha jornada y no asistieron, quedaría ese pago para adjudicar a una próxima jornada.

El **Dr. A. Saravia** informa que desde el SNIDER se solicitó actualización de información del Programa Grupos Plan.

Se prioriza asimismo la planificación del año y la importancia de completar la caracterización de productores integrantes de Grupos Plan.

Se hace referencia al informe semanal enviado por el Ing. Esteban Montes, Coordinador del Programa Grupos Plan.

La Junta Directiva manifiesta su preocupación por la demora en presentar la caracterización de productores integrantes del Programa Grupos Plan.

Se manifiesta la importancia de tener para la próxima sesión de Junta Directiva el calendario de reuniones de febrero de los 32 grupos integrantes del programa, así como también la planificación de la reunión de febrero con los técnicos, de forma de comenzar con fuerza las actividades de febrero.

El **Dr. A. Saravia** manifiesta que está previsto realizar una reunión de capacitación de Grupos Plan el miércoles 21 de febrero previendo presentar el programa de capacitación visto previamente por la Junta Directiva. Quizás se programe en breve una instancia con los técnicos para comenzar la planificación.

Se subraya la importancia de promover las herramientas que dispone el Plan.

Respecto al Acuerdo Grupos Plan con el INC se estipula de idéntica forma que con el resto de los grupos: \$ 10.000 IVA incluido/jornada técnica realizada, estableciendo un tope máximo de 4 jornadas.

Es importante afinar detalles de movilidad en el acuerdo.

Queda claro también la importancia de focalizar en 2 herramientas que se considera marcarán el diferencial: carpeta verde e ISPC.

La selección de los técnicos en el marco de este acuerdo se considera conveniente quede a cargo del Plan Agropecuario.

Respecto a las 4 jornadas de capacitación de 4 horas, se establece la importancia de 4 horas de actividad virtual y asignar tareas para el resto de las 4 horas de cada jornada; dentro de estas se considera de capital importancia el trabajo con los productores en el uso de las herramientas seleccionadas.

El **Ing. F. Donagaray** propone acelerar las gestiones con el INC y concretar una instancia entre las directivas de ambas instituciones.

INFORME REUNION CON MGAP

El **Ing. E. Carriquiry** manifiesta que, tal como estaba previsto, se concretó la reunión prevista con el Sr. Ministro del MGAP el 23 de enero, a la que asistió conjuntamente con el presidente, vicepresidente, director general y director de capacitación y extensión

En dicha instancia, en la que participó además el presidente de INIA y representantes de OPYPA, se planteó un borrador de un proyecto de asistencia técnica vinculado al logro de metas ambientales que tiene por objetivo específico bajar las emisiones/kg de carne producido, destinando 12 millones de dólares para trabajar durante 6 años en extensión e investigación, estableciendo de esa forma que el proyecto se coordine básicamente con INIA y el Plan Agropecuario, con participación de la academia, gremiales, INC y otros actores.

Se está tomando como bases antecedentes el proyecto Ganadería y Clima, pero con menú abierto para aportar y mejorarlo.

El plan maestro se está construyendo sobre la base de un trabajo sobre 720.000 hás acompañando durante 3 años a 700 productores que tienen que mejorar 20 kgs. y otros 700 en los siguientes 3 años, totalizando de esa forma 6 años del proyecto en el que participarían 1400 productores; un desafío importante.

El Ing. E. Carriquiry recalca la importancia de trabajar con grupos para mejorar la eficiencia del uso de los recursos y no hacer 2 tandas de 3 años sino una sola tanda de 6 en las cual se vayan superponiendo productores; el plazo mas largo es clave para evaluar impactos.

La Junta Directiva avala la designación del director general y al director de capacitación y extensión como representantes del Plan para actuar en conjunto con OPYPA y con INIA e integrar el Comité de trabajo, con un trabajo alineado al plan estratégico.

Se subraya la importancia en la eficiencia en el uso de los recursos y se intercambia con la Junta algunos aspectos que pueden incidir en el mismo, así como el involucramiento de técnicos con perfil para dicho proyecto.

La dupla designada compartirá las instrucciones de la Junta Directiva con el Comité correspondiente y mantendrá informada a la Junta sobre el tema.

SEDE PLAN AGROPECUARIO

El **Ing. F. Donagaray** hace referencia al expediente de regulación territorial vinculado al edificio actual del Plan Agropecuario manifiesta que, del cual se deduce del informe de la Comisión de Patrimonio que la institución no podría sustituir la actual edificación. Se realizarán gestiones de modo de profundizar en el tema.

FORO AGRO EN PUNTA

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención del programa que se desarrollará en el Foro de Agro en Punta, a realizarse en Punta del Este del 31 de enero al 3 de febrero.

La temática central de la exposición se orienta a mostrar el trabajo activo que se está realizando en Uruguay para promover la sostenibilidad y preservar su biodiversidad a través de prácticas agrícolas sostenibles y la adopción de energías renovables.

Se informa que se realizó una amplia convocatoria de este Foro a nivel de grupos de whats app de productores asociados. Está previsto el armado de un stand en el cual los productores podrán informarse de las herramientas que dispone la institución y otros aspectos de interés.

Respecto a los representantes del Plan que participarán en esta actividad, se internalizó el tema a nivel del equipo técnico del Plan y se confirmó la participación de: Marcelo Pereira, Pablo Areosa, Nicolás Scarpitta, Santiago Barreto y Fernanda Bove.

A este grupo de técnicos se les solicitó la realización de al menos una presentación al resto del equipo regional y la escritura de un artículo para la revista.

Participarán también presidente, vicepresidente, director general y director de capacitación y extensión.

Guaymirán Boné realizará entrevistas para Radio Plan y Plan TV, seguramente en el marco del propio evento o a posteriori del mismo, y Miriam Larrañaga se ocupará de la coordinación publicitaria con empresas participantes, en línea con el planeamiento estratégico definido.

FLOTA DE VEHICULOS

El **Ing. C. Molina** informa que, en julio de 2024 se cumplen los 2 años del cambio de flota anterior, plazo máximo acordado con Santa Rosa. También la otra variable que determina el momento del cambio es el kilometraje, 50 mil km como máximo.

La situación actual es de 4 vehículos por encima de 40 mil, 10 vehículos por encima de 32 mil, 9 más de 20 mil y 2 menos de 20 mil.

El trámite para el cambio es engorroso y extenso y se realiza desde Administración del Plan, tanto para 1 como para 25 camionetas.

Ya se han realizado cambios de vehículos a la interna entre técnicos a los efectos de que la mayoría de las camionetas tengan un similar uso y no se sobre pase el límite de km (50 mil) en ninguna de ellas.

La resolución correspondiente al avance de gestiones en cuanto al cambio de flota de vehículos figura en el ítem “Resoluciones”.

PROYECTO DE TRAZABILIDAD AMBIENTAL GANADERA

El **Ing. E. Carriquiry** informa respecto al acuerdo de vinculación entre el MGAP y la institucionalidad agropecuaria que apunta a la generación de un nuevo bien público sectorial: la Trazabilidad Ambiental Ganadera. En particular se busca en el Acuerdo establecer roles y responsabilidades institucionales para el diseño e implementación de un “Sistema de Trazabilidad Ambiental Ganadera” en Uruguay (STAG) que permita a las empresas ganaderas del país disponer de datos sobre el impacto ambiental de sus actividades de modo de poder mitigarlos.

La Junta Directiva comparte la idea de avanzar en el tema.

PROYECTO ATC CANELONES

El **Ing. C. Molina** informa que la Agrupación de tamberos de Canelones (ATC) invitó al Plan, a través del Ing. Hernán Bueno, a participar en un proyecto productivo silvopastoril del grupo de mujeres rurales de Canelones.

En la zona donde se realizará el proyecto, cuenca del Santa Lucía, se presenta como problema la expansión de malezas exóticas que perjudica los ingresos de los animales, con ello el pastoreo en la superficie transitada, determinando alteraciones en el ecosistema. Es así que productores de la zona han manifestado inquietudes orientadas fundamentalmente a encarar esta situación, poder lograr un equilibrio entre la producción y el mantenimiento, y el mejoramiento del ecosistema. Por lo tanto, la ATC, a través del grupo de mujeres (GMATC), pretende presentar dicha propuesta basada en la implementación de prácticas sostenibles como el silvopastoreo, que permita producir

en estos tipos de ecosistemas, logrando recuperar áreas menos productivas para sistemas ganaderos, que a su vez permita promover nuestro ecosistema con buenas prácticas de manejo.

Se subrayan dos objetivos:

1. Conservación o mejora de hábitats naturales bajo producción (incluye restauración)
2. Producción Agroecológica y rentable en el tiempo, con procesos que no degraden y mejoren el ecosistema.

De aprobarse el proyecto, lo que implicaría para el Plan Agropecuario es realizar durante el 2024, 3 visitas en el año al emprendimiento y la posibilidad de hacer al menos una jornada pública en silvopastoreo en monte nativo en el departamento.

La Junta Directiva apoya esta iniciativa que está alineada a la visión del Plan, que puede tener un impacto positivo no solo por abordar una problemática demanda concreta de productores de la zona y difundir herramientas prácticas, sino además continuar profundizando en la temática del Silvopastoreo.

Se considera asimismo la importancia de incorporar en el tema a la Unidad de Innovación y Proyectos del Plan que puede tener otra mirada al explorar oportunidades, así como también técnicos de otras áreas de la institución que seguramente puedan aportar al tema.

RESGUARDOS PLAN AGROPECUARIO

La **Cra. Cecilia Cóppola** presenta información respecto a los resguardos del Plan Agropecuario, a la vez de realizar algunas aclaraciones que surgen respecto al tema.

Se recibe el planteo del Ing. F. Donagaray respecto a si surge alguna sugerencia sobre el tema por parte de la empresa Fénix.

Surge así la inquietud que, luego de presentar el balance del ejercicio 2023, se invitará a representantes de Fénix a participar de una instancia con la Junta Directiva para profundizar en opciones del tema resguardos.

El **Ing. E. Carriquiry**, en nombre de la Junta Directiva, agradece a la Cra. C. Cóppola el informe presentado en un tema de marcado interés de la Junta Directiva.

ACUERDO AGUA PARA POBLACIONES VULNERABLES

El **Ing. C. Molina** informa que, en el marco del Convenio de Cooperación técnica "Soluciones de agua para poblaciones rurales socialmente vulnerables, afectadas por sequías recurrentes" acordado entre CAF y DGDR (MGAP), el Plan cooperará en el mismo, a través de la contratación de un consultor en Geología o Ingeniería Hidráulica para el cual se realizó un llamado abierto.

RED DE PRODUCTORES ASOCIADOS

Se informa respecto a los avances de esta red de productores de todo el país que continúa creciendo.

Se hace referencia al informe de caracterización de todos los productores asociados y se considera que es un buen insumo que colabora en la identificación de los integrantes de esta red.

Se intercambian ideas sobre dicha caracterización y a priori surgen algunas posibles ideas de elaboración de estrategias y pensar en herramientas y métodos de trabajo. Este tema requiere de un análisis más profundo que se encarará próximamente.

Por otro lado, surge a modo de sugerencia, la posibilidad de motivar a integrantes de esta amplia red de productores asociados para obtener más respuestas en las encuestas mensuales de la RInG y se piensa concretamente en la posibilidad de establecer canjes de insumos agropecuarios con auspiciantes para destinarlos a algún posible sorteo entre integrantes de dicha red.

Respecto a la RInG se reenvió a todos los técnicos las preguntas que se hacen en la RInG y está saliendo un nuevo formulario con aportes de técnicos, tiene una mirada más abierta con alguna actividad de cría y de invernada. Se intentará además que se unan a responder los productores del Programa Grupos Plan.

APROBACIÓN ACTA

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva que participan en la sesión de hoy.



Ing.Agr. Esteban Carriquiry
Presidente